

El Bibliotecario

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

 CONACULTA

Año I, número 11, mayo de 2002

Establecimiento modelo en la nueva etapa de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas Abre sus puertas la Biblioteca Pública Municipal “María Enriqueta Mac Naught”, en Orizaba, Veracruz

➤ *Conocida también como la Biblioteca del Palacio de Hierro, está instalada en un hermoso edificio del patrimonio histórico, único en su género en el país, que data del siglo XIX*

➤ *Cuenta con los adelantos tecnológicos gracias a la participación de la Fundación Únete, Microsoft y la Academia Mexicana de Ciencias*

Inaugurada el pasado 18 de abril, la Biblioteca Pública Municipal “María Enriqueta Mac Naught” de Orizaba, Veracruz, mejor conocida como del Palacio de Hierro por el edificio histórico en que se halla ubicada, es un establecimiento bibliotecario modelo y una de las bibliotecas piloto en la nueva etapa de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas cuyo propósito es conseguir, mediante la participación conjunta de la comunidad y de los tres órdenes de gobierno, que estos espacios de servicio público cuenten con una diversidad de funciones, recursos y actividades que contribuyan al desarrollo social e individual.

Con una visión integral de los espacios y los servicios bibliotecarios, la biblioteca inaugurada en Orizaba cuenta con recursos que la harán funcionar como centro de lectura, de formación de lectores, de información para la comunidad, de acceso a las nuevas tecnologías de la información, y de alfabetización informática, gracias a una nueva colección de libros en todas las materias; talleres y círculos de lectura, cursos y conferencias; obras de consulta y de texto y acceso a los portales de la Red Escolar-sep; así como material bibliográfico multidisciplinario; módulo de Internet y servicios multimedia, y taller de computación para niños y jóvenes.

Además, la Biblioteca Pública Municipal “María Enriqueta Mac Naught” es la primera biblioteca pública puesta en marcha como punto de acceso del Sistema e-México; y la primera, también, que ha sido equipada con computadoras bajo el esquema de la Fundación Únete.



Fachada del centro cultural que alberga a la Biblioteca Pública Municipal de Orizaba.

Con una superficie de 172 metros cuadrados, esta biblioteca ha distribuido sus espacios en sala general, sala infantil, sala de cómputo, sala de consulta y sala de lectura informal.

Es el fruto del esfuerzo compartido entre la ciudadanía, las autoridades y diversas asociaciones civiles, a fin de dotar a las comunidades de mejores y más dinámicos espacios públicos bibliotecarios para responder adecuadamente a las exigencias de una nueva realidad social.

Dadas sus características, la Biblioteca Pública Municipal “María Enriqueta Mac Naught” (que lleva este nombre en honor de una destacada poetisa orizabeña) es una de las mejores de Veracruz, instalada en el ala poniente de un edificio del patrimonio histórico orizabeño que es un gran



Aspecto parcial de la Sala de Consulta.

atractivo turístico y orgullo de la población. Se trata de una estructura arquitectónica europea del siglo XIX, totalmente metálica, que originalmente fue utilizada en la exposición industrial en Bélgica en 1889 y que, adquirida por el gobierno de la República, fue donada por éste a la ciudad de Orizaba.



Módulo de Internet proporcionado por la Fundación Únete.

El edificio, que es único en su tipo en todo el país, fue traído de Bélgica en tres barcos entre los años 1891 y 1894 y, desde su instalación, estuvo destinado a albergar los poderes municipales. En efecto, a lo largo de 97 años fue sede de estos poderes y, a partir de ahora, funcionará como el más importante centro cultural de la ciudad, pues dará cabida a la biblioteca pública, a una sala de usos múltiples, una Galería de la Cerveza y una Galería del Café, conjuntando así algunos de los referentes de la actividad cultural y productiva más destacada de esta progresista población veracruzana.

Para llevar a cabo la instalación de dicha biblioteca los gobiernos federal, estatal y municipal, así como algunas asociaciones civiles, unieron esfuerzos hasta alcanzar una inversión cercana a los 4 millones de pesos.

Con una colección inicial de 3,500 volúmenes, aproximadamente, proporcionada por la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, esta biblioteca pública cuenta, además, con los adelantos tecnológicos como son un área de cómputo con diez equipos proporcionados por la Academia Mexicana de Ciencias, y con un módulo de Internet, con cinco equipos y un servidor, que fueron donados por la Fundación Únete. De este modo, la biblioteca del Palacio de Hierro se suma a los establecimientos bibliotecarios beneficiados con el programa "Internet en mi Biblioteca" de la Fundación Únete y con el programa de talleres de "Cómputo Infantil y Juvenil" que auspicia la Academia Mexicana de Ciencias en las bibliotecas públicas.

Es así como abrió sus puertas a la comunidad esta biblioteca gracias a la colaboración conjunta de los gobiernos federal, estatal y municipal y, desde luego, también, a la participación entusiasta de la propia población y en particular del Patronato del Palacio de Hierro.

Encabezó la ceremonia inaugural el Gobernador del Estado de Veracruz, Miguel Alemán Velazco, acompañado por diversas autoridades federales, estatales y municipales, entre ellas el Presidente Municipal de Orizaba, Martín Cabrera Zavaleta; el Director General de Bibliotecas del Conaculta, Jorge von Ziegler; el Secretario de Educación y Cultura del Estado, Juan Maldonado Pereda; el presidente del Patronato del Palacio de Hierro, Rogelio García Camacho; la Coordinadora General de Bibliotecas Públicas y Centros de Información de la Secretaría de Educación y Cultura de Veracruz, Laura Elena Mendoza Harrison, y la directora municipal de Bibliotecas, en Orizaba, Graciela Flores Bello.



El edificio del Palacio de Hierro del patrimonio histórico orizabeño.



El gobernador de Veracruz, Miguel Alemán Velazco, el titular de la DGB del Conaculta, Jorge von Ziegler, y la directora Municipal de bibliotecas, Graciela Flores Bello, en el acto inaugural de las instalaciones.



Sari Bermúdez

PRESIDENTA

Andrés Roemer

Luis Vázquez Cano

SECRETARIOS TÉCNICOS

Jorge von Ziegler

DIRECTOR GENERAL DE BIBLIOTECAS

EL BIBLIOTECARIO es el boletín informativo mensual de la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Año I, número 11, mayo de 2002.

Coordinación editorial: Juan Domingo Argüelles, Director de Normatividad, Entrenamiento e Información. Consejo editorial: Jorge Cabrera Bohórquez, Director de Apoyo Bibliotecológico; Jaime Orozco Barbosa, Director de Operación de Bibliotecas; Arturo Domínguez Rodríguez, Secretario particular de la Dirección General; Gorgonio Martínez García, Subdirector de Entrenamiento.

Editor responsable: Oscar F. Castro López, Subdirector de Normatividad y Seguimiento. Diseño: Ariadna G. Vaca Moro, Jefa del departamento de Información. Formación editorial: Ricardo Jiménez. Corrección: Alicia Gómez. Fotografías: Conaculta y Gobierno del estado de Veracruz. Correspondencia: Tolsá, No. 6, Colonia Centro, México, D. F., C. P. 06040.

Correo electrónico: ocastro@conaculta.gob.mx. Impreso en los talleres de Gráfica, Creatividad y Diseño.

Consulta *El Bibliotecario* en nuestra página de Internet:

<http://www.cnca.gob.mx/cnca/buena/dgb/bibliotecario>

EDITORIAL

Ampliación de la red bibliotecaria

La inauguración, en días pasados, de la Biblioteca Pública Municipal “María Enriqueta MacNaught”, de Orizaba, Veracruz, forma parte de la necesaria ampliación, renovación y modernización de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas con el propósito de atender, con eficiencia y oportunidad, las nuevas necesidades de los usuarios en todo el país.

El año anterior, se instalaron 150 nuevas bibliotecas públicas, y durante 2002 abrirán sus puertas otras 150 dentro de un programa de ampliación bibliotecaria que tiene previsto instalar al menos, en la presente administración, 1,100 nuevos espacios bibliotecarios.

Ésta es una meta nada azarosa, pues con dicho índice de crecimiento se logrará reducir la proporción entre habitantes y bibliotecas públicas, que actualmente es de una biblioteca por cada 16,000 habitantes, a una proporción más favorable de una biblioteca por cada 14,000 habitantes en números redondos.

En el 2006, la Red contará con 7,210 bibliotecas públicas habiendo dado prioridad a los municipios no atendidos y a los estados con redes insuficientes y puesto especial énfasis en locales con los más altos estándares de construcción.

La Biblioteca Pública Municipal de Orizaba es uno de los establecimientos piloto de esta nueva etapa en la Red Nacional, pues cuenta con una conjunción de servicios en la cual se da un perfecto equilibrio entre los acervos y los servicios tradicionales y los sistemas y servicios de las nuevas tecnologías digitales.

Además, esta biblioteca que lleva el nombre de una conocida maestra y poetisa orizabeña ha sido posible gracias al esfuerzo compartido de los tres niveles de gobierno y con el apoyo de asociaciones civiles y la decidida y entusiasta participación de la comunidad que hizo suyo el proyecto y que sin duda alguna lo preservará y le dará dinamismo para que sea, permanentemente, un punto de acceso a la información y un espacio para promover el hábito de la buena lectura.

Parte principal de un centro cultural multidisciplinario, dentro de un edificio que es símbolo para los orizabeños, esta nueva biblioteca pública es uno de los ejemplos a seguir en el plan de crecimiento de la Red Nacional; un plan determinado por criterios de necesidad y prioridad en el modelo de servicio bibliotecario y de información que requiere urgentemente el país.



Bicentenario de Victor Hugo

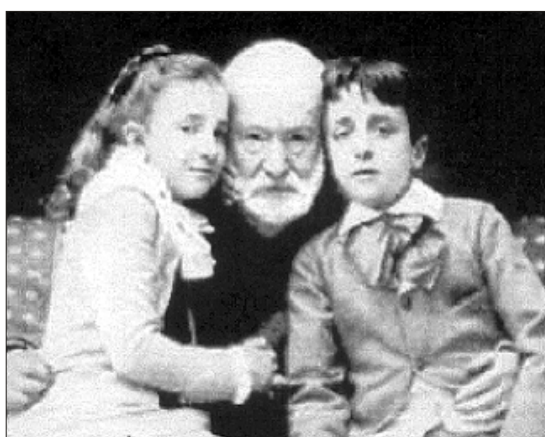
en tu biblioteca™

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través de la Dirección General de Bibliotecas y la Dirección General de Vinculación y Ciudadanización, y la Embajada de Francia en México, por conducto de la Casa de Francia

CONVOCAN

A las bibliotecas públicas de la Red Nacional a participar en la Conmemoración del bicentenario del nacimiento del gran escritor francés Victor Hugo, con la lectura y la organización del

Concurso de ilustración del cuento “La epopeya del león”



Victor Hugo con sus nietos.

Seleccionado para este homenaje. Este cuento procede del libro *El arte de ser abuelo*, dedicado a los nietos del escritor e inspirado por el profundo amor que sentía hacia ellos.

I. Los participantes

Podrán participar los niños y las niñas usuarios de las bibliotecas públicas, de entre 8 y 12 años, que se inscriban y asistan a las actividades de lectura e ilustración del cuento, organizadas en cada biblioteca pública

II. La actividad de lectura y la ilustración del cuento

“La epopeya del león” podrá ser dado a conocer en cualquiera de las modalidades de lectura que habitualmente se realizan en las bibliotecas públicas, y la asistencia a ellas será requisito para participar en la ilustración del cuento, representando alguno o algunos de los cuadros que lo conforman, o bien a los personajes que en él intervienen.

III. Premio a la creación de las niñas y los niños

La Dirección General de Bibliotecas, con la colaboración de la Dirección General de Vinculación y Ciudadanización, a través del programa nacional “Alas y Raíces a los Niños”, y la Casa de Francia, publicarán un libro con “La epopeya del león”, en una edición conmemorativa ilustrada por los **ganadores del primer lugar en el concurso** que se lleve a cabo en cada entidad federativa.

Por ello, los estados y las bibliotecas participantes deberán establecer los mecanismos de participación en el *Concurso* y selección de **una ilustración** que los represente **que será incluida en la edición conmemorativa**.

La obra seleccionada en cada estado deberá ajustarse a las siguientes características:

§ Elaborada sobre cualquier tipo de papel que mida 30 x 40 cm (ni más grande ni más pequeño). Debe utilizarse toda la superficie del papel y no deberá enmarcarse ni pegarse sobre ningún otro material.

§ La técnica es libre: se pueden utilizar colores, plumones, crayones, acuarelas, lápiz, óleo o cualquier material.

§ Al reverso se anotará lo siguiente:

Datos personales del autor:

Nombre completo, edad y domicilio.

Datos de la biblioteca: Nombre, número, domicilio.

Datos del bibliotecario: Nombre completo y turno.

§ Los dibujos seleccionados deberán enviarse a:

Dirección General de Bibliotecas

Edificio de la Ciudadela

Calle Tolsá 2

Col. Centro, Centro Histórico

Deleg. Cuauhtémoc

México, D. F., C.P. 06040

§ La **fecha límite** para la recepción de los dibujos ganadores será el **14 de junio** del presente año.

§ No se devolverán los dibujos seleccionados.

Los aspectos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

Victor Hugo
LA EPOPEYA DEL LEÓN

I
EL PALADÍN

Un león había cogido a un niño con su hocico
y, sin hacerle daño, al bosque,
ancestro de nidos y manantiales se lo había llevado.
Lo había agarrado como se corta una flor en verano,
sin saber bien por qué, sin siquiera haberlo mordido,
por orgulloso desdén o por perdón supremo;
los leones son así, melancólicos y generosos.
El pobre principito era muy desdichado;
dentro de la cueva, inundada por el salvaje rugido,
acurrucado, tembloroso, comiendo hierba y carne cruda,
vivía, casi muerto y por el horror pasmado.
Era un muchacho inocente, hijo del rey de las tierras
vecinas;
muy joven, con sus diez años, esa tierna edad del brillo
en los ojos;
y al rey sólo le quedaba una hija pequeña, de apenas dos
años;
por eso al rey, que se estaba poniendo viejo, sólo le
preocupaba una cosa,
que su heredero estuviera en poder del monstruo. Y la
provincia,
que tenía más miedo del león que el mismo príncipe,
estaba aterrada.

Un héroe, que pasaba por ahí,
se detuvo y preguntó: ¿Qué ocurre?
Le contaron el suceso; se dirigió hacia la cueva.

Un hueco, en donde el mismo sol palidece y al que sólo
entra
con precaución, era la cueva donde vivía
la enorme bestia, que usaba una roca como cabecera.

[...]

El héroe penetró en aquel salvaje palacio;
en la cueva se respiraba esa atmósfera de homicidio y
destrucción
que reina en la morada de los poderosos,
terror, oscuridad, y era obvio que ahí habitaba un rey;
osamentas esparcidas por el suelo dejaban ver
que el amo no se privaba de nada.

[...]

Se adivinaba que el altivo ser dormía en un lecho de
ramas
y que no necesitaba cortinas de encaje,
y que bebía sangre, pero también agua pura,
que vivía de un modo sencillo, sin sirvientes ni copas
de oro.
El caballero, armado de pies a cabeza, entró en la cueva.

a uno de los más grandes soberanos coronados de melena
que se hayan visto jamás, y era la bestia.

[...]

El héroe avanzó, pero sin acercarse demasiado.
Sus pasos resonaban, roja era la pluma de su casco.
Nada se movió en el augusto tugurio.
La bestia estaba sumida en sus pensamientos.

[...]

El paladín, a quien el deber decía: ¡Adelante!
sacó la espada. Entonces lentamente alzó la cabeza
el león de un modo terrible.

Y dijo el caballero: —¡Salve, horrible bestia!
Y en los recovecos de tu cueva tienes escondido a un niño;
por más que busco en tu pestilente guarida,
no logro verlo. Ahora bien, he venido a llevármelo.
Si me lo devuelves seremos buenos amigos,
si no, yo también soy un león y morirás;
y el padre volverá a estrechar a su hijo entre sus brazos,
mientras que aquí, tibia aún, tu sangre correrá;
y eso es lo que mañana verá la rubia aurora.

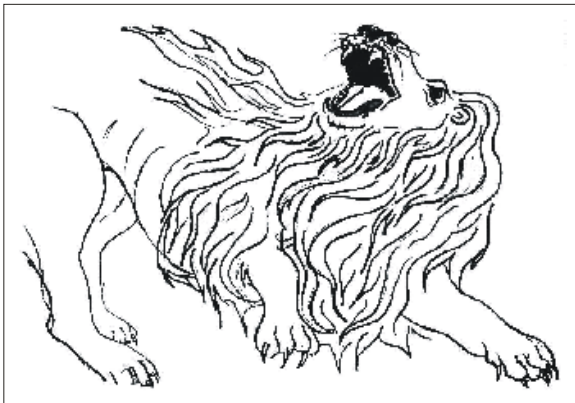
Y el león, pensativo, le contestó: —No lo creo.

Con lo cual el feroz caballero dio un paso,
blandió la enorme espada y dijo: ¡En guardia, majestad!
¡Y horror! Se vio al león sonreír.
Nunca hay que hacer sonreír a un león.
El duelo comenzó, cruel, como corresponde entre gigantes,

[...]

El hombre atacó con el sable y el león con las garras;
lucharon cuerpo a cuerpo, y el monstruo, echando espuma
por la boca,
empezó a zarandear al hombre atterradoramente;
uno era el valiente y el otro el voraz;
el león apretó la carne bajo la coraza,
y, bestial, amasando con sus ardientes garras
el hierro y el acero, hizo brotar la sangre
del tenebroso aplastamiento de toda esa armadura,
igual que se pinta un niño los dedos de rojo al coger una
mora;
y después, uno tras otro fue arrancando los pedazos
del casco y de los brazales, y expuso los huesos,
y del gran caballero ya sólo quedaba una especie
de lodo y limo bajo la gruesa coraza;
y el león se comió al héroe. Luego posó su cabeza
sobre la siniestra roca y se durmió.

De inmediato descubrió en la guarida



Ilustraciones: Lourdes Domínguez.

II EL ERMITAÑO

Entonces llegó un ermitaño.
Avanzó hacia la cueva;
serio y tembloroso, empuñando su cruz.
Entró. El héroe todo destrozado ahí yacía sin forma,
y el león, despertándose, bostezó.

[...]

Luego, augusto, y como puerta que rechina, dijo:
—¿Y tú, qué quieres? —A mi rey. —¿Cuál rey? —Mi príncipe.
—¿Quién? —El niño. —¿Y a eso llamas rey!
El ermitaño se inclinó ante el león. —Majestad, ¿por qué te llevaste al niño? —Porque me aburro.
Y aquí él me hace compañía en los días de lluvia.
Devuélvemelo. —No, es mío. —¿Y para qué lo quieres?
¿Para comértelo? —¡Por Dios! ¡Si fuera por hambre!
—Piensa en el padre, en su duelo, en su amargo pesar.
—Los hombres me mataron a la leona, mi madre.
—Su padre es rey, majestad, igual que tú. —No tanto.
Si habla, es un hombre, y a mí, cuando me oyen soy el león. —Si pierde a ese hijo... —Le queda la hija.
—Una hija es poca cosa para un rey. —Mi familia es la áspera roca y el salvaje bosque,
y el relámpago que a veces sobre mí aparece;
con eso me conformo. —Sé clemente con una alteza.
—La clemencia no existe; todo aquí es tristeza.
—¿Quieres el paraíso? Te ofrezco el salvoconducto de Dios.
—¡Largo de aquí, viejo santurrón imbécil!

Y el ermitaño se fue.

III LA CACERÍA Y LA NOCHE

Eleón solitario,
lleno del inmenso olvido en que están sumidos
los monstruos en la tierra,
se volvió a dormir, y dejó que la noche, íntegra, cayera.
Salió la luna y transformó el menhir en espectro,
el estanque en mortaja, el sendero en mentira,
y el negro e inexpresable paisaje en sueño;

[...]

De pronto, un alboroto de clamores, cuernos de caza y
ladridos,
uno de esos ruidos de jauría y de hombres y de metales,
que hacen que súbitamente los bosques parezcan
embriagarse
y que la ninfa percibe temblando en su lecho;
el rumor de una cacería espantosa invadió
toda esa oscuridad, lago, montaña, bosque, pradera

[...]

E interrumpió la vasta y salvaje ensoñación.
Se oía aullar a los perros en busca de presa;
y sombras corrían entre los claros.
El altivo rumor se anunciaba ya vencedor.
Parecía un ejército; y eran en efecto
soldados enviados por el rey, por el padre,



para liberar al príncipe y forzar la guarida,
y volver con la piel ensangrentada del león.
En esa oscuridad, ¿de parte de quién está la rebelión,
de parte de la bestia o de parte del hombre?
Sólo Dios sabe; todo es número, Él es la suma.

[...]

El león oía todos esos ruidos malintencionados,
porque había abierto de nuevo su trágico párpado;
pero su cabeza descansaba aún sobre la piedra,
y sólo su enorme cola se movía.

se oía el griterío de la multitud indignada;
igual que un enjambre zumbando alrededor de una
araña,
igual que una gran colmena alrededor de un oso que cae
en la trampa,

[...]

La tropa cortaba la maleza a golpes de hacha;
los soldados avanzaban apretándose unos contra otros,
y en las cuerdas los arqueros tensaban sus flechas.
Se hizo silencio para que, sobre las hojas secas
se oyeran los pasos del león, si venía.
Y los perros, que saben en qué momento callar,
se adelantaban con el hocico abierto,
pero sin hacer ruido. En el verde brezal, las antorchas
merodeaban, y su luz proyectada hacia adelante
iluminaba ese caos de árboles que temblaban al viento;
es así como se rige una buena cacería.
Por entre las ramas se veía la caverna,
especie de masa informe al fondo del espeso bosque;

[...]

con vago espanto, empuñando el arco o la pica, todos
observaban
la tenebrosa tranquilidad de la cueva épica;
los perros cuchicheaban entre sí quién sabe qué;
el horror que en la negra oscuridad se mantiene quieto,
resulta más perturbador que el estrépito de una tormenta.
Pero habían venido por la bestia,

[...]

miraban el umbral abierto de la caverna;
los árboles, silenciosos testigos, temblaban;
se avanzaba en correcto orden, había por lo menos mil...
de pronto surgió el rostro formidable.

Vieron al león.
Todo se volvió inabordable
en ese instante, y los bosques parecieron hacerse más
grandes;
incluso los más osados se estremecieron;
pero, aún temblando, valientes arqueros tiran,
y sobre el enorme león las flechas se abatieron,
lo acribilló un torbellino de dardos. El león,

[...]

se sacudió la mayoría de las flechas, que al suelo
cayeron;

[...]

la sangre pintaba su grupa;
pero no le importó y miró a la tropa;

[...]

Entonces el feroz león lanzó, en ese silencio,
cruzando los grandes bosques y los pantanos durmientes,
uno de esos monstruosos y oscuros rugidos,

Afuera, alrededor de la gran cueva silenciosa,
que son más terribles que todo aquello que se venera,
y que hacen que medio despierto, el trueno
se pregunte en el profundo cielo: ¿Pues quién ruge allá
abajo?

Todo terminó.

En cosa de un momento, todos, jefes, soldados,

[...]

desaparecieron, temblorosos, arrastrándose, perdidos,
escondidos.

Y el monstruo gritó: —Montes y bosques, sepan
que un león libre es más que mil hombres esclavos.

El grito es para las bestias lo que la lava para un volcán;
Y esa erupción que al firmamento sube
por lo general basta para apaciguarlas;
los leones son serenos, quizás más que los dioses;

[...]



Pero este león, hijo de los negros crepúsculos,
permaneció siniestro, oscuro, tenebroso: era de los que
para calmarse son lentos y perezosos.
Y su enojo era de una salvaje especie.

[...]

El león acababa de ser blanco de una emboscada;
acababan de insultar al magnánimo bosque;
subió al monte, se irguió en la cima,
y tomó de nuevo la palabra, y, como el sembrador,
lanzó su semilla a lo lejos, prosiguió su clamor
de modo que el rey lo escuchara en su ciudad:

—¡Rey! ¡De modo vil me has atacado!
No he lastimado hasta ahora a tu muchacho;
pero, rey, por encima del horizonte te advierto,
que mañana por la aurora a tu ciudad entraré,
que al niño aún vivo te llevaré,
que invito a todos tus vasallos a verme entrar

[...]

A la mañana siguiente esto fue lo que se vio en la ciudad:

la aurora; el desierto; gente que a gritos pedía piedad, que huía, rostros de terror que no tardaban en escapar; y al inmenso león que caminaba por las calles.

IV LA AURORA

El pueblo despavorido se había dispersado en los sótanos.

¿Para qué pelear? Ni un solo hombre vigilaba las murallas;

las puertas de la ciudad estaban abiertas de par en par.

De esas bestias semidivinas se desprende

tal espanto y tan negra sospecha,

su cueva es una morada tan lúgubre y tan poderosa,

que sería definitivamente casi un sacrilegio y una estupidez

toparse con ellos cuando les place salir.

Hacia el palacio coronado por un domo de oro macizo,

el león con paso lento caminaba pensativo,

erizado aún de esas flechas desdeñadas;

el roble recibe en su corteza los golpes del hacha,

pero no por ello muere; y sin encontrar arquero alguno,

serio, seguía caminando y caminando;

el pueblo temblaba, dejando sola a la bestia.

El león avanzaba, tranquilo, y en su hocico

espantoso llevaba al niño inconsciente.

[...]

El inocente prisionero, lívido entre esos fúnebres colmillos,

colgaba a ambos lados del hocico,

pálido sí, pero sin haber recibido aún una sola dentellada;

y, como esa presa era una mordaza en su boca,

el león no podía rugir, qué salvaje aburrimiento

para un monstruo, y su calma era muy furiosa;

su silencio aumentaba el fuego de su mirada;

no se veía brillar ningún arco por ningún rincón;

tal vez temían que una flecha insegura,

vacilante, mal dirigida contra el monstruo triunfante

no diera al león y matara al infante.

Como lo había prometido desde la cima de la montaña,

el monstruo, que despreciaba a la ciudad como si se tratara de un presidio,

caminó directo hacia el palacio, harto de ver que todo temblaba a su paso,

y esperando encontrar ahí a alguien con quien hablar.

La puerta abierta, igual que tiembla el junco con el viento,

vacilaba. Entró al palacio. No había nadie.

Aunque llorando a su hijo, el rey había huido.

Y se había escondido como los demás, pues quería vivir él también,

y porque se creía necesario para el bienestar de los demás.

Un animal feroz es un ser sincero

y que me comeré a tu hijo en tu palacio.

y detesta el miedo; el león se sintió

avergonzado de ser tan grande, puesto que el hombre era tan pequeño;

desde la leonina oscuridad de su alma se dijo:

—Muy bien, me comeré al hijo. ¡Qué padre tan infame!

Furioso, pasando del patio al corredor,

empezó a merodear bajo los altos techos de oro;

vio el trono, vacío; habitaciones verdes,

amarillas, rojas, de vacíos umbrales, desiertas todas;

el monstruo iba de salón en salón, paso a paso,

horripilante, buscando un sitio cómodo donde almorzar;

estaba hambriento. De pronto, la espantosa fiera se detuvo.

Cerca del parque en flor, en una alcoba,

un pobre ser, olvidado en la huida, mecido

por el sueño inmenso y humilde de la infancia,

bañado por el sol a través de la enramada,

se estaba despertando. Era una niña pequeña;

el otro retoño del rey. Cantaba, sola y desnuda,

porque los niños cantan aún cuando todo calla.



Una voz indescriptible, más dulce que el sonido de una lira,

una boquita donde se dibujaba una gran sonrisa,

un ángel en medio de un montón de juguetes, una cuna,

pesebre para un Jesús o nido para un pájaro.

Dos profundos ojos azules, llenos de brillos desconocidos,

un cuello desnudo, unos pies desnudos, unos brazos desnudos,

un vientre desnudo, unas piernas desnudas,

un corpiño blanco bajando hasta el ombligo,

un astro en el cielo, un rayo de sol en abril,

un lis del cielo dignando abrirse en esta tierra,

así era esta niña, más dulce que la aurora,

y el león acababa de descubrirlo.

Entró en la habitación, y el piso se estremeció.

Por encima de los juguetes que cubrían una mesa,

el león avanzó su espantosa cabeza,

sombrío en su majestuosidad de monstruo y de emperador,

y la presa en su hocico no hacía más que empeorar la espantosa visión.

La niña lo vio, la niña gritó: —¡Hermano! ¡Hermanito!

¡Ay, mi hermanito! Y de pie, rosada por la luz

que la divinizaba y la calentaba,

miró a ese gigante de los bosques, [...]

Se irguió a la orilla de la estrecha cama,
y amenazó al monstruo con su dedito.

¿Quién puede saber qué pasa en esas sagradas cabecitas?

Entonces, a un lado de la cuna de seda y encaje
el gran león depositó al hermano frente a ella,
igual que lo habría hecho una madre al bajar los brazos.
Y le dijo: —Aquí está. ¡Ya! ¡No te enojés!

Tomado de la obra: *L'art d'être grand-père*, Victor
Hugo.
Paris. J. Hetzel & Co., págs. 145-161.
Adaptación de Jacqueline André

Llevó a cabo una labor ejemplar en las letras, la educación y la cultura Jaime Torres Bodet en el centenario de su nacimiento

➤ *Fue Jefe del Departamento de Bibliotecas de la SEP y Secretario de Educación Pública en dos ocasiones*

➤ *A él se debe en gran medida la modernización del sistema educativo mexicano y uno de los proyectos bibliotecarios más extensos e importantes que se hayan realizado en la historia del México*

El pasado 17 de abril se cumplieron cien años del nacimiento del Jaime Torres Bodet (1902-1974), escritor que formó parte del grupo conocido como la generación de Contemporáneos, al cual pertenecieron también, entre otros connotados autores, Jorge Cuesta, José Gorostiza, Salvador Novo, Carlos Pellicer y Xavier Villaurrutia.

Pero si Torres Bodet llevó a cabo una destacada labor literaria en prosa y en verso, no menos importante fue su contribución a la cultura mexicana desde la labor que desarrolló en la administración pública, lo mismo como Secretario de Educación Pública en dos ocasiones (1943-1946; 1958-1964), que como Secretario de Relaciones Exteriores (1946-1948). Asimismo, fue director general de la Unesco (1948-1952) y embajador de México en Francia (1952-1958).

A él se deben, sin duda, muchos de los avances culturales y educativos que tuvieron lugar en la primera mitad del siglo xx en México. Muy joven, a los veinte años de edad, desempeñó el cargo de Jefe de Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, entre 1922 y 1924, siendo titular de la sep José Vasconcelos. De hecho el Departamento de Bibliotecas fue, junto con el de Escuelas y el de Bellas Artes, uno de los grandes instrumentos de la política educativa vasconcelista, y luego de un corto periodo en el que estuvo al frente del mismo Vicente Lombardo Toledano —su primer titular—, bajo la dirección de Torres Bodet, en el Departamento de Bibliotecas se concibió y llevó a cabo uno de los proyectos bibliotecarios más extensos e importantes que se hayan realizado en la historia de México.

Por primera vez, se crearon cientos y aun miles de bibliotecas populares en todo el país y se imaginó a la biblioteca como un medio primordial para el desarrollo de México. La creación y el funcionamiento de las bibliotecas públicas se mostraron ya como desafíos enormes.

Ese Departamento de Bibliotecas antecede en línea directa a la hoy Dirección General de Bibliotecas del Conaculta y desde entonces la preocupación por los problemas del libro y la lectura y, en general, por la democratización de la cultura, llevaron a Jaime Torres Bodet a iniciar una misión vital para el país, con la entera conciencia de servicio que caracterizó su acción a lo largo de toda su existencia.

Siendo Secretario de Educación Pública, José Vasconcelos emprendió en nuestro país una acción la educación e incrementar la cultura de los mexicanos.

Precisamente, en esta primera gestión como titular de la sep, Torres Bodet puso en marcha la Campaña Nacional de Alfabetización y creó la Comisión Revisora y Coordinadora de los Planes Educativos y Textos Escolares y publicó la Biblioteca Enciclopédica que, continuando la labor de Vasconcelos, no solamente divulgó a autores clásicos universales sino también a muchos mexicanos de la moderna tradición.

En su segunda gestión como Secretario de Educación Pública, de diciembre de 1958 a noviembre de 1964, Torres Bodet se entregó con igual denuedo a conseguir que la educación cumpliera su propósito de ser —dijo— uno de los más grandes derechos humanos, y en esta labor el libro, la biblioteca y la lectura siguieron siendo ejes de su acción educativa y cultural.

Lo que planteó para los programas educativos, rigió también para los programas de edición. “Un falso enciclopedismo —creía— es menos formativo que una acertada selección de materias, bien expuestas y entrelazadas. A fin de que los efectos de tal revisión puedan apoyarse sobre buenos libros de texto, fomentaremos la redacción la publicación de nuevos manuales, solicitando la cooperación de los mejores especialistas”. De hecho, durante esta segunda gestión de Torres Bodet al frente de la sep, se creó el 12 de febrero de 1958, la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuito.

Se ha dicho, con razón, que Torres Bodet sacrificó su obra literaria de creación personal, en aras de una labor educativa y cultural de servicio que contribuyó enormemente a la modernización de México. Pese a ello escribió libros



Jaime Torres Bodet. Fotografía de Lola Álvarez Bravo.

significativos en los géneros de poesía (*Destierro, Cripta, Sonetos, Sin tregua*), novelas y relatos (*Margarita de niebla, La educación sentimental, Proserpina rescatada*) y ensayos, estudios literarios, biografías y Memorias (*Perspectiva de la literatura mexicana actual, El escritor en su libertad, Tiempo de arena, Balzac, Tolstoi, Rubén Darío*, etcétera). Por sus méritos como escritor le fue conferido el Premio Nacional de Lingüística y Literatura otorgado por el Gobierno de la República.

Murió, por designio propio, el 13 de mayo de 1974, y sus restos descansan en la Rotonda de los Hombres Ilustres.

Del 23 al 25 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco
**El Segundo Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas se realizará
en el mes de septiembre**

➤ *Su sede será el Hospicio Cabañas y contará con la participación de los coordinadores estatales de bibliotecas públicas de todos los estados del país*

➤ *Seis serán sus temas de análisis y discusión: Actualización del marco jurídico; Situación y perspectivas de desarrollo del personal; Automatización de procesos, servicios y administración; Servicios de cómputo y conectividad a Internet; Mecanismos de financiamiento de proyectos de ampliación y rehabilitación de instalaciones, y el Proyecto Biblioteca de México*

El Segundo Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: “Estrategias y Proyectos para el Desarrollo” se llevará a cabo los días 23, 24 y 25 de septiembre del presente año en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, organizado conjuntamente por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través de la Dirección General de Bibliotecas, y el Gobierno del Estado de Jalisco, por conducto de la Secretaría de Cultura y de la Dirección de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas.

Este Congreso está destinado a la comunidad nacional bibliotecaria, a investigadores y al público interesado, y su objetivo es analizar y evaluar las estrategias y proyectos que actualmente son promovidos en el país para mejorar los servicios y ampliar y fortalecer el papel de las bibliotecas públicas en el desarrollo educativo, cultural y social.

A lo largo de los tres días que durará, se desarrollarán los siguientes ejes temáticos por medio de conferencias y mesas de trabajo:

- Actualización del marco jurídico
- Situación y perspectivas de desarrollo del personal
- Automatización de procesos, servicios y administración
- Servicios de cómputo y conectividad a Internet
- Mecanismos de financiamiento de proyectos de ampliación y rehabilitación de instalaciones
- Proyectos Especiales

De esta forma se dará continuidad a los trabajos de reflexión y análisis iniciados en el Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas y Centros Documentales: “Futuro y Perspectivas de los Servicios Bibliotecarios y de Información”, efectuado en Saltillo, Coahuila, del 11 al 13 de junio de 2001.

Como se recordará, el Primer Congreso fue organizado conjuntamente por el Gobierno del Estado de Coahuila, a través de su Secretaría de Educación Pública, y por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través de la Dirección General de Bibliotecas, y constituyó una magnífica oportunidad para iniciar una profunda revisión del estado y las necesidades de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas a 19 años de su creación.

Al mismo tiempo, convirtió la celebración anual de las bibliotecas y los bibliotecarios coahuilenses (que tiene lugar, justamente, el 13 de junio) en un congreso de carácter nacional en el que participaron los coordinadores de las redes estatales de bibliotecas públicas; los directores de las bibliotecas públicas estatales de todo el país; responsables de bibliotecas municipales de diversos estados; los bibliotecarios, archivistas y responsables de centros documentales de Coahuila; los titulares de los máximos organismos gremiales y educativos del país (Asociación Mexicana de Bibliotecarios, Colegio Nacional de Bibliotecarios, Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía), y los titulares de la máxima institución bibliotecaria mexicana (la Biblioteca Nacional) y el más importante centro bibliotecario público (la Biblioteca de México “José Vasconcelos”).

El Primer Congreso constó de siete conferencias magistrales y más de 70 ponencias en mesas de trabajo, además de una reunión plenaria de coordinadores de las redes estatales de bibliotecas públicas. En los tres días que duró se analizaron y discutieron seis temas principales: Desarrollo de colecciones; Sistemas de informática y automatización; Vinculación de las bibliotecas y centros documentales



con lectores y usuarios de la información; Desarrollo de recursos humanos; Procesos automatizados en bibliotecas públicas y privadas, y Fomento a la lectura.

Con la experiencia adquirida en ese primer foro que brindó la oportunidad a los asistentes y participantes de externar inquietudes, reflexiones y propuestas para mejorar los servicios de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, en este Segundo Congreso Nacional habrá nuevamente oportunidad para plantear alternativas de mejoría y para evaluar los diversos proyectos, acciones y programas que se han puesto en marcha con el fin de modernizar los establecimientos bibliotecarios en el país.

El propósito de estos foros es examinar de manera sistemática y permanente el trabajo cotidiano que realiza la Red Nacional de Bibliotecas Públicas para encontrar alternativas que conduzcan a la optimización de los servicios bibliotecarios en beneficio de todos los usuarios del país.

Para mayores informes, consultar la página de Internet. ***<http://www.cnca.gob.mx/cnca/buena/dgb>***

Documento de gran apoyo para los integrantes de la Red Nacional
**Se encuentra disponible en Internet la traducción al español de las nuevas
*Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas***

➤ *Estas Directrices son de gran importancia para aspirar a prestar un servicio bibliotecario óptimo*

➤ *Contienen las recomendaciones sobre los deseables niveles de prestación de servicio, basadas en las experiencias de diversos países*

En la página de Internet de la unesco (<http://www.unesco.org/webworld/memory/basictexts.htm>) se encuentran ya disponibles en español las nuevas *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*.

Se trata de un documento de suma importancia que contiene las recomendaciones sobre los deseables niveles de prestación del servicio bibliotecario, basadas en las experiencias de diversos países.

Estas *Directrices* sustituyen a las de 1986 y han sido redactadas por un grupo de trabajo formado por seis miembros del Comité de la Sección de Bibliotecas Públicas de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA, por sus siglas en inglés): Barbara Clubb (Canadá), Ilona Glashoff (Alemania), Kerstin Hassner (Suecia), Nerses Hayrapetian (Armenia) y Robert Pestell (Australia), presididos por Philip Gill, del Reino Unido.

Como han advertido estos especialistas, el interés mostrado por esta publicación mientras se preparaba demuestra claramente la demanda que hay de unas directrices para las bibliotecas públicas que correspondan al nuevo mundo de la información en el que se desenvuelven hoy en día.

Al mismo tiempo, expresan su confianza en que estas *Directrices* sean útiles para las bibliotecas públicas que se encuentran en fases de desarrollo diferentes en los albores del siglo XXI y que puedan ayudar a los bibliotecarios a resolver los apasionantes problemas a los que deben hacer frente día con día.

De modo que las *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas* es una publicación destinada a todos aquellos que consagran su trabajo al desarrollo de las bibliotecas públicas en todos los países del mundo, incluido por supuesto México que posee una de las redes bibliotecarias de este tipo más amplias y diversas.

Expresan los redactores que en este documento no están presentando reglas sino consejos que pueden aplicarse de manera general en los numerosos países que cuentan con sistemas públicos bibliotecarios.

“Las bibliotecas de todos los países del mundo —añaden—, cualquiera sea su fase de desarrollo, pueden mejorar y todas tendrán puntos fuertes y débiles. Se decidió, pues, un conjunto de normas y directrices que pudieran ser pertinentes para cualquier biblioteca pública en una fase dada de desarrollo. Somos conscientes del problema que supone aplicar normas cuando no se dispone de cifras demográficas fiables y hemos sugerido distintos enfoques... Se espera que cuando las bibliotecas públicas no puedan aplicar todas las normas y recomendaciones de inmediato, se fijen una meta a la que tender. Esta publicación está destinada a los propios bibliotecarios para que la utilicen para luchar en pro de la mejora de las instituciones en que trabajan.”

Divididas en seis grandes capítulos, las *Directrices* se refieren extensamente a los siguientes temas: “El papel y la finalidad de la biblioteca pública”, “El marco jurídico y financiero”, “La atención de las necesidades de los usuarios”, “El establecimiento de los fondos”, “Recursos humanos” y “Gestión y comercialización de las bibliotecas públicas”.

Complemento de estas páginas son cuatro apéndices dedicados al “Manifiesto IFLA/UNESCO a favor de las bibliotecas públicas”, “La Ley de Bibliotecas de Finlandia”, “La Carta del Usuario del Servicio de Bibliotecas de la biblioteca del condado de Buckinghamshire, Inglaterra” y las “Normas de construcción de bibliotecas de Ontario, Canadá, y Barcelona, España”.

Las *Directrices* incluyen, además, algunos ejemplos exitosos de prestación de servicios bibliotecarios públicos en distintas partes del mundo; son casos destacados que por su carácter ejemplar tienen el propósito de mostrar brevemente lo que pueden ser soluciones imaginativas a problemas concretos.

A decir de Philip Gill, las bibliotecas públicas tienen ante sí una apasionante oportunidad de ayudar a que todos tengan acceso al intercambio mundial y a salvar lo que se ha dado en llamar la “brecha digital”, y esto lo pueden conseguir dando al público acceso a la tecnología de la información, enseñando nociones elementales de informática y participando en programas para combatir el analfabetismo.

Añade, empero, que para cumplir con el principio del acceso universal, las bibliotecas públicas también deben continuar “manteniendo servicios que ofrecen información de maneras diferentes, por ejemplo en forma impresa o las tradiciones orales, que es muy probable que sigan siendo de vital importancia en un futuro próximo. Aunque el convertirse en portales del mundo de la información electrónica debería ser un objetivo primordial de las bibliotecas públicas, no deben escatimarse esfuerzos para no cerrar otras puertas a través de las cuales se pueden proporcionar conocimientos e informaciones.



Estos elementos constituyen para las bibliotecas públicas un gran reto y las respuestas que éstas den determinarán su viabilidad futura”.

Por su clara importancia, estas *Directrices* serán sin duda de gran utilidad para apoyar la labor de los integrantes de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas

ALGUNOS ASPECTOS DE PARTICULAR IMPORTANCIA

- § Los principales objetivos de la biblioteca pública son facilitar recursos informativos y prestar servicios mediante diversos medios con el fin de cubrir las necesidades de personas y grupos en materia de instrucción, información y perfeccionamiento personal comprendidas actividades intelectuales, de entretenimiento y ocio. Desempeñan un importante papel en el progreso y el mantenimiento de una sociedad democrática al ofrecer a cada persona acceso a toda una serie de conocimientos, ideas y opiniones.
- § El rápido crecimiento del volumen de la información y los continuos cambios tecnológicos, que han modificado radicalmente la manera en que se accede a ella ya han tenido efectos significativos sobre las bibliotecas públicas y los servicios que prestan. La información es muy importante para el perfeccionamiento de las personas y de las sociedades, y las tecnologías relacionadas con ella otorgan un poder considerable a quienes son capaces de conseguirla y de utilizarla.
- § Para que una biblioteca tenga éxito a largo plazo debe basarse en la cultura o culturas del país o zona donde ejerce sus funciones. Tendrá, en cambio, menos probabilidades de éxito si su forma y su estructura proceden de un país o de una región con un ambiente cultural muy diferente.
- § Como las estructuras de la administración pública difieren mucho de un país a otro, la forma y los pormenores de la legislación sobre bibliotecas públicas también son susceptibles de variar enormemente, pero la legislación debe determinar qué nivel de la administración pública es el responsable de su funcionamiento y cómo deben ser financiadas. También debe situarlas en el marco de las bibliotecas del país o de la región en un conjunto.
- § Las bibliotecas públicas no deben estar sometidas a ningún tipo de presión ideológica, política, religiosa o comercial. Han de estar dispuestas a adaptarse y evolucionar al ritmo de los cambios que se produzcan en la sociedad, por ejemplo las variaciones de las estructuras familiares, las pautas de empleo, los cambios demográficos, la diversidad cultural y los métodos de comunicación. Deberán tener en cuenta las culturas tradicionales así como las nuevas tecnologías, por ejemplo, prestando apoyo a los métodos de comunicación orales y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- § El personal de la biblioteca debe tener acceso a Internet para poder ofrecer mejores referencias y asesoramiento a los lectores. Ha de recibir una información periódica sobre su uso. El papel de la biblioteca pública se asemeja cada vez más al de un mediador, al ser el portal electrónico público hacia la información digital y ayudar a los ciudadanos a colmar la brecha digital hacia un futuro mejor. El papel del bibliotecario está convirtiéndose en el de un “navegador de información”, que cuida de que el usuario obtenga informaciones fidedignas y seguras.
- § La biblioteca pública debe ofrecer igualdad de acceso a toda una serie de recursos que satisfagan las necesidades de sus usuarios en materia de educación, información, tiempo libre y perfeccionamiento personal; debe dar acceso al patrimonio de su sociedad y a diversos recursos y experiencias culturales. Para garantizar este objetivo, será de gran ayuda relacionarse con la colectividad local y consultarla frecuentemente.
- § El personal es un recurso de vital importancia en el funcionamiento de una biblioteca. Los gastos de personal suelen representar una elevada proporción de su presupuesto. Para prestar servicios óptimos a la comunidad es necesario mantener un personal capacitado y muy motivado a fin de utilizar eficazmente los recursos de la biblioteca en respuesta a las demandas de la comunidad. El personal deberá ser el suficiente para asumir esas responsabilidades.
- § La capacitación es un elemento vital de las actividades de una biblioteca pública. Debe existir un programa planificado y permanente de capacitación para el personal en todos los niveles, destinado a los empleados que trabajan a jornada completa o a jornada parcial. La rápida evolución de la tecnología de la información acentúa aún más la necesidad de una capacitación periódica, y los programas de formación deben tener en cuenta la importancia del trabajo en red y del acceso a otras fuentes de información. El personal especializado y de apoyo debe recibir una información inicial sobre las funciones y la finalidad de la biblioteca pública y sobre el contexto en que funciona.

- § Una biblioteca pública que funciona satisfactoriamente es una organización dinámica que colabora con otras instituciones y con individuos para prestar diversos servicios de biblioteca y de información en respuesta a las necesidades variadas y cambiantes de la comunidad. Para ser eficaz, necesita administradores experimentados, flexibles y bien preparados y personal capaz de utilizar distintas técnicas de gestión.

- § Un público bien informado puede aportar un valioso respaldo a la biblioteca pública y promoverla activamente en la comunidad.